Premium Properties International, S.A.

Panamá, 07 de octubre de 2021

Señores
Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A.
Ciudad

Estimados Señores:

Por este medio nos permitimos informar que Premium Properties International, S.A., Sociedad de Inversión Inmobiliaria, mediante sesión de Junta Directiva del 6 de octubre de 2021, declaró dividendos a sus accionistas tenedores de Acciones Comunes Clase B registrados al 30 de septiembre de 2021, a razón de cero dólares con setenta y cuatro cuatro cuatro tres cuatro ocho siete ($0.74443487) por acción, correspondientes al tercer trimestre de 2021 y pagaderos el día 21 de octubre de 2021.

De acuerdo al régimen especial de tributación del Impuesto Sobre la Renta, establecido en el Parágrafo 2 del Artículo 706 del Código Fiscal, Premium Properties International, S.A. aplicará la retención del 10% del monto distribuido al momento de realizar cada distribución, en concepto de adelanto del impuesto que recae sobre los tenedores de sus cuotas de participación.

Sin otro particular por el momento nos suscribimos.

Atentamente,

Jack Silvera Azrak
Representante Legal
Premium Properties International, S.A.

c.c. Superintendencia del Mercado de Valores
c.c. Central Latinoamericana de Valores (Latin Clear)
c.c. MMG Bank Corporation – Agente de Pago, Registro y Transferencia